



Ajuntament de Cocentaina

Expte.1724/2019

Decreto 284/2021 de 01/03/2021

MIREIA ESTEPA OLCINA, ALCALDESA - PRESIDENTA DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE COCENTAINA.

Vistas las bases que han de regir la creación de una Bolsa de Trabajo de Peón , aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 11 de marzo del presente.

Visto que el pasado 2 de enero finalizó el plazo de presentación de reclamaciones y/o alegaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos.

Esta Alcaldía RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos, para su publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica municipal (<http://www.cocentaina.sedelectronica.es>), que es la siguiente:

ADMITIDOS/AS:

<u>APELLIDOS</u>	<u>NOMBRE</u>
AGULLÓ AGULLÓ	MAURI
ALBERT LLORENS	PAU
ALJARO PÉREZ	JOSÉ ANTONIO
ARIAS EXPÓSITO	MIGUEL JESÚS
BLANES COMPANY	PABLO
CAMPOS GARCÍA	JUAN JESÚS
CARDONA JIMÉNEZ	RENATO
CARDONA SANCHIS	MIGUEL
CASTELLÓ PÉREZ	VICENTE EUGENIO
CORTÉS JORNET	ESTEBAN
DUEÑAS MOSCARDÓ	VICENTE JORGE
GARCÍA DONOSO	DANIEL PARIS
GARCÍA GARCÍA	IGNACIO VICENTE
GARCÍA HERNÁNDEZ	JOSÉ
GINER DOMÍNGUEZ	M.CARMEN
GISBERT JUAN	OLGA
JORDÁ BRIVA	HIPÓLITO
NADAL JULIÀ	FRANCISCO
NAVARRO RICO	ANTONI
PASTOR BARRACHINA	ANTONIO
PEREIRA GAYÓN	JORGE
PÉREZ MORALES	JUAN IGNACIO
RUIZ PONS	ENRIQUE
SANZ NAVARRO	DANIEL
SELLÉS MOLTÓ	JAVIER

EXCLUIDOS/AS:

<u>APELLIDOS</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>MOTIVOS</u>
BERENGUER CARBONELL	PABLO	(1) Y (2)

(1) No aporta carnet de conducir.



Ajuntament de Cocentaina

(2) No aporta titulación.

SEGUNDO.- La Comisión de Valoración estará compuesta, según la base quinta por:

Presidente: D. Luciano Serrano Mora.
Suplente: D^a. Maria Luque Reyes.

Vocales:

1.- D. Jose Luis Reig Carbonell.
Suplente: D. Pau Colomer Brotons.
2.- D. Esteban Espinosa Martínez.
Suplente: D. Mauro Climent Cortes.
3.- D. Jorge Vilaplana Pascual.
Suplente: Ramon Masero Mejias.

Secretario, con la condición de Vocal: D. Rafael Berenguer Santonja.
Suplente: D^a María Carmen Seguí García .

TERCERO.- Se convoca todos a los aspirantes ADMITIDOS, a la realización del Primer ejercicio de la fase I, que tendrá lugar **el próximo día 17 de marzo de 2020 a las 10 horas en el Centro Cultural El Teular**, situado en Plaza el Teular, s/n de Cocentaina. Los aspirantes deberán ir provistos del DNI, para cualquier comprobación de su identidad que desee efectuar la comisión.

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO

Documento firmado electrónicamente